

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Martes 9 de Junio de 1908

Año XIX.—Num. 5708

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON PRUDENCIO GARCIA MARTIN
que falleció en Tejares el día 10 de Junio de 1901
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Marta de los Nieves Hernández; hijos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en el día 10 del actual en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de la Villa de Tejares, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

OTRA RIÑA Y OTRO HERIDO

Aún no se ha pasado la impresión que produjo la riña sangrienta de la noche del domingo, y hoy tenemos que dar cuenta de otro suceso tan lamentable como el anterior.

Hallazgo del herido

Cuando, á las seis de la mañana, los vigilantes de consumos, José Cifuentes y Dimas Martín Egido, paseaban la carretera de Valladolid, en las proximidades de la Plaza de Toros, vieron recostado sobre la puerta del corral de la casa de Francisco García Iglesias (a) *Fras-cuelo*, á un sujeto que al parecer estaba enfermo. Así lo manifestó éste, y los empleados de consumos llamaron á *Fras-cuelo* para que lo recogiese en su casa.

Ya en esto, al intentar darle una taza de té, y querer para ello que se incorporara, manifestó que no podía por haber recibido un tiro y hallarse en grave estado.

El juzgado

Avisados los guardias municipales Leopoldo Rodríguez y Francisco Paradinas de lo que ocurrió, dieron parte al inspector don Quintín Talavera y éste á su vez al Juzgado de Instrucción. Los señores López Mayo y Mancebo presentaron enseguida donde se hallaba el herido y comenzaron á instruir las primeras diligencias.

El herido

LLámase Manuel Iglesias, procede de la Casa Hospicio, es vecino de Zamora, quincallero ambulante de oficio, de 44 años de edad, casado, de buena estatura y de robusta constitución.

El hecho

Como ocurre con toda esta gente maleante, nunca son explícitos ni verbales en sus declaraciones aunque se hallen próximos á morir.

Manuel Iglesias dice que fué herido de un tiro de revólver por un tal Benito, de oficio hojalatero, que vive en la calle de los Milagros junto á la alberca, en una casa que es de un individuo de la Armuña; pero no manifiesta el por qué se vió obligado el Benito á dispararle el tiro.

El suceso ocurrió á las diez en punto de la noche en la plaza de San Benito, y fué tan grande la detonación, que los vecinos de las calles inmediatas se alarmaron creyendo que había estallado un petardo.

Algunas personas vieron correr en aquellos instantes á tres individuos por la calle ancha.

Desde la plaza de San Benito, se dirigió el Manuel Iglesias á casa del *Fras-cuelo*, donde llegó á las once de la noche. El herido iba entonces acompañado por un sujeto que habita en aquella casa; pero no quisieron abrirle la puerta los dueños, porque así han hecho siempre que ha ido después de las diez. El compañero de Manuel Iglesias saltó las tapias del corral, penetró en su habitación y sacó á la carretera las mantas que en la casa tenía, con las que abrigó al herido. Este pasó la noche á la intemperie.

Las heridas

La bala, que es enorme, del número 15, penetró por el hipocondrio izquierdo, á través algunas masas intestinales y se alojó entre la 1.ª y 2.ª vértebra lumbar. Debíó causar alguna lesión en el aparato venal, á juzgar por los síntomas apreciados por los médicos que le asistieron, señores Rivero y Pascua y el practicante don Simón Pérez.

El estado del herido es gravísimo, pues seguramente sus horas de vida serán muy pocas.

Esta mañana, á las ocho, fué trasladado el herido al Hospital de la Santísima Trinidad, donde se halla en el estado que dejamos indicado.

Misterio

No hemos podido averiguar la causa de haber sido herido el Manuel Iglesias, ni quién disparó, pues ese Benito acusado por el Manuel, es un sujeto que no existe en Salamanca, á lo menos con el nombre y el oficio que él supone.

Se han hecho muchos comentarios del motivo de la cuestión; pero todas son hipótesis, pues no hay suficientes datos para juzgar acertadamente.

A Manuel Iglesias se le han encontrado en los bolsillos de sus ropas 44'20 pesetas, 25 de ellas en un billete del Banco de España, 19 en plata y el resto en cobre. Además se le han hallado cinco balas de revólver del número 15 y una cartera con una cédula personal y algunos otros papeles.

Declaraciones

Esta mañana han sido llamados á prestar declaración en el Juzgado los vigilantes de consumos José Cifuentes y Dimas Martín Egido, Francisco García (a) *Fras-cuelo*, la mujer de éste y una mujer que habita en el barrio de los Milagros.

Los municipales

Durante la mañana de hoy, han prestado diligentes servicios, bajo la dirección de su jefe don Quintín Talavera.

El robo de una mula falsa y un par de coces á tiempo

He aquí un suceso que tiene gracia y aunque intervienen en él gentes maleantes, no hay que hablar de tiros, de sangre, de heridas, ni de muertes.

Un individuo, llamado Esteban Valiente, tuvo establecimiento de bebidas en Chamberí, y desde allí se trasladó hace algún tiempo á la calle de Varillas. En la casa de Chamberí tenía una pareja de mulas, y hace dos noches le robaron una, la más falsa precisamente.

Como es natural, debieron montar sobre el cuadrúpedo los *raptos*; pero el animal, no muy conforme con la carga, con el viaje, ni con el traslado de domicilio, echó al suelo al jinete, le hizo unas *caricias* con las patas, y volvióse á la cuadra donde la tuviera encerrada su amo.

Esta mula podrá con razón llevar el título de *La Vengadora de sí misma*, mejor que el de *Gallarda* como la llamará su dueño.

DESDE PLASENCIA

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Substituyendo al joven abogado y ya distinguido literato don Pedro S. Ocaña que está ausente, y cumpliendo, siquiera sea difícilmente, el compromiso que con él tengo contraído de comunicar á usted las noticias placentinas que le merezcan, le remito las presentes cuartillas por si las cree dignas de la publicidad.

La noticia que primero he de estampar, en esta carta se refiere al citado señor Ocaña, quien el día 25 de Mayo último recibió la alta investidura de doctor en Derecho civil y canónico, después de presentar una notabilísima tesis, que

pronto saborearemos sus amigos y admiradores. Al enviarle públicamente mi entusiasta felicitación, lo hago confiado en que serán muchas las veces que hemos de felicitarle, porque es seguro que le esperan muchos y repetidos triunfos: todos los que merecen el talento y la laboriosidad del nuevo doctor.

Ayer tomó posesión de la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad, el joven abogado don Carlos Delgado y Gómez Nadales.

La actual situación de Plasencia y de su corporación municipal, coloca al nuevo Alcalde en condiciones de hacer mucho en beneficio de su ciudad natal; y por otra parte, las cualidades de suficiencia y de cultura que reconocen al señor Delgado todos sus convecinos, hacen que Plasencia espere mucho de su primera autoridad.

Nosotros le felicitamos por haber llegado á ocupar lugar tan preeminente en plena juventud, y esperamos que no defraudará las esperanzas que en él tiene puestas Plasencia.

Estamos en vísperas de feria, y ya está la ciudad, á juzgar por la animación que se nota, en plenas fiestas.

Esta noche abre sus puertas el Teatro Romero con una compañía de zarzuela *chica*, en que figura la triple María González y que dirige el actor don Valentín García.

Ha abierto la empresa un abono por diez funciones, y se dice que cuenta ya con un bastante lucido.

El repertorio de la compañía es altamente llamativo; trae todas las obras del género que han llenado los teatros de la Corte: celebraremos que se vea en todas las funciones lleno el Teatro Romero.

La Plaza Mayor está ya llena de casetas para los vendedores ambulantes, que este año han pedido locales en mayor número que el pasado.

Y los comerciantes de la localidad se disponen á presentar al público de la feria un surtido grande en toda clase de géneros.

Por último, la *great attraction* en esta clase de fiestas, los toros, que serán lidiados en nuestro circo taurino por Cayetano Leal, *Pepe Hillo* y su cuadrilla, prometen, á juzgar por el cartel, un gran éxito. Habrá rejoneadores, y los toros son de ganadería acreditada.

En fin, una buena feria y á la que concurrirá mucha gente de los pueblos de la región.

De usted afectísimo seguro servidor que le saluda y besa la mano.

EL CORRESPONSAL.

Plasencia 1.º de Junio de 1908.

¡Desterrado!...

Mi espíritu no puede alternar en este círculo, porque no está vestido de etiqueta.—*Isidora Lagunilla*.—La Peor Obra de Dios.

Yo he visto en todas partes el amor que es la vida del alma, y en todas partes vive, y en todas partes habla, y todo lo sustenta y eterniza, y todo lo seduce y engalana; mas al volver mis ojos para dentro y al contemplar mi alma tan falta de consuelo y de ternura, tan triste y solitaria, yo suelo preguntarme sollozando: —¡Ay!, ¿dónde está mi patria?

Yo he visto en el alero las golondrinas santas, cantar los mismos goces, llorar las mismas ansias, y á la tórtola viuda gimiendo enamorada, y al ruiseñor canoro trinando entre las ramas; y he escuchado su arrullo á las palomas, y he sentido á las ráfagas del alba respirar todo amor en la llanura, respirar todo amor en la montaña, llorar de amor las fuentes, reír de amor las arañas.... después.... al recogerme, y ver sin gozo el alma,

me decía mil veces sin consuelo: —¡Ay!, ¿dónde está mi patria?

Yo he llegado á la orilla de los mares; yo he llegado á la orilla de las playas,

y he sentido los cantos amorosos en medio de las olas encrespadas. Yo he llegado á las rejas de la cárcel, y he visto al criminal sobre unas pajas, y he sentido que casi con los labios un nombre misterioso murmuraba, y noté la sonrisa en su semblante, y un grito de alegría en su garganta, y ví que hasta las grúas del cadalso le seguía su esposa idolatrada.

Después.... al recogerme, y ver sin gozo el alma, me dije golpeando mi esqueleto: —¡Ay!, ¿dónde está mi patria?

EULOGIO VILLAFÁFILA.

Salamanca, 8 de Diciembre 1903.

LISTA

de las alumnas oficiales que en la Escuela Normal de esta ciudad han obtenido la nota de sobresaliente:

GRADO SUPERIOR

Primer curso

Ampliación de Higiene.—Doña Isabel Cambón Pedraz y doña Aurora López Sánchez.

Antropología.—Doña Concepción de la Prieta, doña Valeriana Martín, doña Esperanza Puente, doña Aurora López y doña Isabel Cambón.

Ampliación de Física.—Doña Isabel Cambón Pedraz, doña Aurora López, doña Esperanza Puente, doña Valeriana Martín Alonso, y doña Concepción de la Prieta.

Caligrafía.—Doña Aurora López, doña Fidéla Franco, doña Isabel Cambón y doña Carmen Gordillo.

Instituciones extranjeras.—Doña Valeriana Martín Alonso, doña Esperanza Puente, doña Isabel Cambón, doña Genara Carrasco, y doña Dominica Herrero.

Ampliación de la Química.—Doña Carmen Gordillo, doña Aurora López y doña Isabel Cambón.

Historia natural.—Doña Carmen Gordillo, doña Aurora López y doña Isabel Cambón.

Música y canto.—Doña Carmen Gordillo, doña Concepción de la Prieta, doña Valeriana Martín y doña Esperanza Puente.

Dibujo.—Doña Valeriana Martín, doña Avelina Rengel, doña Aurora López y doña Isabel Cambón.

Francés.—Doña Valeriana Martín y Aurora López.

Labores y corte.—Doña Aurea López y doña Isabel Cambón.

Gramática.—Doña Isabel Cambón.

Historia de la Pedagogía.—Doña Valeriana Martín, doña Esperanza Puente y doña Isabel Cambón.

Álgebra y Trigonometría.—Doña Aurora López, doña Isabel Cambón y doña Carmen Gordillo.

Pedagogía.—Doña Valeriana Martín, doña Esperanza Puente y doña Isabel Cambón.

Aritmética.—Doña Isabel Cambón.

Segundo curso

Historia de la Religión.—Doña María Merino y doña Valeriana Hernández.

Historia Natural.—Doña María Merino.

Música y canto.—Doña María Merino y doña Purificación Tejadara.

Caligrafía.—Doña Valeriana Hernández.

Física.—Doña María Merino.

TRIBUNALES

ASESINATO EN GARCIBUEY

SECCIÓN SEGUNDA

A la hora señalada y con asistencia de numerosos público, dió principio ayer la sesión para continuar conociendo, con asistencia del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Seguros, contra Ignacio, Joaquín, Andrés y Cayetano de la Iglesia por el delito de asesinato, perpetrado la noche del 24 de Noviembre de 1901, en la persona del secretario de Ayuntamiento del expresado Garcibuey, Ceferino Espinosa.

En vista de hallarse enfermo el jurado Juan Maldonado Payán, pasó á ocupar su lugar el primero de los suplentes: inmediatamente después comparecen ante el tribunal los peritos médicos señores don Eduardo Ferrán, forense de Seguros, don Juan Antonio Andrés Martín, titular de Garcibuey, y don Juan Manuel Martín y don Eugenio Bellido, de esta ciudad; los dos primeros propuestos por el señor Fiscal y los otros

dos por las defensas; después de formular las preguntas oportunas las acusaciones, á instancia de las defensas, se retiraron los peritos para que se ilustraran con las diligencias del sumario, los propuestos por éstas.

Acto seguido compareció Genoveva Andrés Alonso; es la novia del procesado Ignacio, y dice que la noche de autos salió su novio de casa sobre las doce ó doce y media de la misma; que supo que el Ignacio había tenido unas palabras el día de San Juan con el Ceferino, esto se lo dijo el Ignacio dicha noche de autos; no sabe que su novio estuviese enemistado con el Ceferino; niega que la mañana que pareció muerto el Ceferino dijera, refiriéndose al Ignacio: "¡ah, bribón, ya le mataste!", como tampoco es cierto que dijera que no volvía á hablar con él; hacía dos años que tenía relaciones con el Ignacio y sabe que éste y el Ceferino eran amigos, porque después de las palabras que tuvieron el día de San Juan, mediante que el Ceferino escribió una escuela al Ignacio para reconciliarse y quedar amigos, se avisaron y así lo hicieron.

Que la madre del interfecto, tía de la que declara, le dijo que por el buen parecer no debía volver á hablar con el Ignacio, por haber matado al Ceferino, á lo que ella contestó que, como no lo sabía, no tenía motivo para ello: que la noche de autos, al momento de salir su novio de casa, se subió á acostar, oyendo enseguida un disparo y que, á juzgar por el tiempo transcurrido y la distancia que desde allí hay hasta donde pareció muerto el Ceferino, cree que el disparo no lo debió hacer el Ignacio, por que no tenía tiempo de haber llegado á dicho sitio, y por último, no sabe que el Ignacio hubiese amenazado al Ceferino.

Después comparecen nuevamente los peritos, y los de las acusaciones dijeron: que la muerte del Ceferino tuvo que ser necesariamente violenta y no producida por él mismo, ni casualmente; creen que la boina que tenía puesta le fué colocada después de muerto, y el disparo lo debió de recibir estando encima del paredón y caer de bruces.

Los dos propuestos por las defensas, si bien están conformes en que la herida sufrida por el Ceferino era mortal de necesidad, no lo están en que se trate de una muerte violenta, sino que lo mismo que ha podido ser así, puede haber sido un suicidio y un accidente casual, puesto que según las manifestaciones de los otros peritos, el interfecto debió de tratar de saltar un paredón de algo más de un metro de altura y pudo muy bien ocurrir que, llevando el arma en la mano al apoyarse en el paredón se disparase, y así se explica la dirección del disparo, toda vez que necesariamente tenía que estar inclinado para saltar dicho paredón y todo esto lo creen porque el disparo penetró por la frente, en su parte superior y salió por la superior de la cabeza. Unos y otros están conformes en que la herida debió producirse con una igual ó parecida á la pistola que se les pone de manifiesto del calibre número 15.

Continúan después los testigos, compareciendo los siguientes:

Manuel de la Cereza García, este testigo estuvo también procesado en esta causa y respecto á él se sobreseyó; no sabe que estuviese enemistado el Ignacio con el Ceferino, ni él lo estaba tampoco, ignora igualmente quién lo matase.

Vicente Blanco, sargento de la guardia civil del puesto de Seguros, dice: que formó varios atestados con motivo de los hechos objeto de esta causa y sobre ellos es preguntado y declara añadiendo que el *Charcas* le dijo cómo había ocurrido el hecho de la muerte del Ceferino y que el autor era el Ignacio, lo cual le manifestó como particular y dijo, que si como sargento le obligaba á declarar, lo negaría, porque como se lo habían dicho secretamente, no quería ser ingrato.

Manuel Andrés Espinosa es primo de Luis Espinosa padre del interfecto, dijo: que estando en la cama la noche de autos, con motivo de levantarse á hacer aguas sobre la una ó las dos de la misma observó que entraban en casa del Ignacio éste y Cayetano de la Iglesia, el cual dijo al primero: nos hemos dejado allí la pistola, á lo que contestó el Ignacio: "¡calla y anda!". Dice lo mismo que el anterior con relación al *Charcas*.

Manuela Andrés Espinosa: dijo, que la noche de autos, estando en la cama, sobre la una ó una y media, oyó un disparo; que enseguida se levantó á coger un pañal para una niña, oyendo entonces rumor, y asomándose, vió, porque la noche estaba clara, á los procesados que

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.^o pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca,
farmacia del Ledo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-m-9

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades colocadas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha
comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Her-
gueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo
todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia; en Salaman-
ca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

10-9

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.^o de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase
de carna, es de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia
teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros
Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social. 1.000.000,00 de Pesetas.
Primas a cobrar. 3.600.494,29

Garantía total. 4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión
en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, o sin reconocimiento facultativo.
Id. Id. sobre una o dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida
Id. a plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Car-
neiro, San Justo 2, principal.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a primas fijas

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios
y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don An-
tonio Marín, calle del Clavel, número 2.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guar-
da para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acorda-
do hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mis-
mos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus
compras y que detalla a continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fá-
bricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades in-
mejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Wallon francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba, pudiendo
sustituir también con ventaja en precios, duración, y solidez, a toda clase de
maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Gale-
rías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos,
Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer crista-
les de colores a un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azuilejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos arti-
culos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.

Valladolid

60-111

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

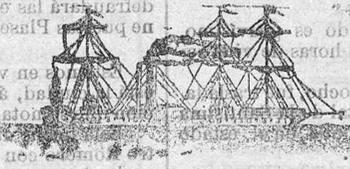
DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios
cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en
el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio de las enseñanzas mismas
que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse,
como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios
de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas
las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.^o grupo para
los alumnos del 5.^o que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo
último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las res-
pectivas Facultades.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura
guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos,
espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza
de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO
en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Lo-
ua y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera inco-
rruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.

SE ALQUILA UN LOCAL ESPACIOSO

con bodega, pozo y escusado, y con varias
habitaciones para vivir, si quieren, frente al
Peso, calle de San Justo, número 2.

Para tratar del precio, calle Berme-
jeros, 36. 8-6

Actualidad Literaria

Novela de un niño por Marcos Twain

Librería de Núñez, Rua 25

Nuevo surtido de postales.
Platinos iluminados.

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuen-
tra expuesta en estos almacenes la colec-
ción más rica que de estos artículos se ha
presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusi-
vamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en ja-
poneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inrompible, ex-
clusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo
más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75
céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos,
paños, medias, calcetines, corsés bordados,
y un extenso surtido en paquetería, pasa-
manería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENTO

Flaca Mayor, 16, 17 y 18.

SALAMANCA

Acaban de recibirse en la librería de
Núñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de
Ponson du Terrail, publicadas en el folletín
de EL ADELANTO, La Hermosa Platera,
La Favorita del Rey de Navarra y la que
ha empezado a publicarse en el citado pe-
riódico, Los Amores de la Bella Nancy, al
precio de una peseta tomo.

IMPRENTA Y LIBRERIA D. NÚÑEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Mo-
delación completa para Ayuntamientos y
Jugados Municipales. Confeción de obras
literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más re-
nombrados autores, nacionales y extranje-
ros, obras de consulta, Objetos de escri-
torio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben coleccio-
nes diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles co-
merciales superiores.

SE ARRIENDA PARA CERDOS

temporada de espigadero, la Socampana de Sa-
lamanca. Para tratar, Belisario Enci-
nas, en Ledesma (Tuta).

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE

C. FLORES

Preparado á base de yoduro ferroso quí-
micamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrofula,
clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia, y droguería, de
Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura, nú-
meros 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia
de su autor en Penaranda de Bracamonte.

Merece verse el precioso

surtido de

tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más aca-
bada y la más económica.

Precio: 3.50 pesetas.

Expuesto en los esca-
parates de la Librería de Núñez,

25, RUA, 25

Envíos diarios de postales nacionales y
extranjeras.

decan debajo de su puerta: ese bien seguro queda.

María Manuela Espinosa Alonso es hermana del padre del interfecto, y dice: que la noche de autos oyó un disparo, se asomó a una ventanita y vio á los procesados en el huerto de Escolástica Payán.

Agustín Andrés y Andrés dice que la noche de autos estuvo en casa de Félix Andrés y allí oyó que dijo el Ignacio al Cayetano: anda á casa, abres, te acuestas y traes la llave, y al decirle otros que allí estaban cómo podía ser eso, contestó que ya le entendía.

Emeterio Payán dijo que la mañana que pareció muerto el Ceferino, estuvo Cayetano de la Iglesia tomando un vaso de vino en el ventorro que el que dice tiene en el Puente Alabón, y le dijo que Amador Andrés, alcalde de Garibuy, le había preguntado dónde había estado la noche anterior él y su amo, y que por menos de nada habían preso al Ignacio y quizás le ocurriera á él lo mismo.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

(Continuará en la tercera plaza de mañana.)

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 8

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 6, DIA 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

QUISIECOSAS

Por no faltar á un deber tradicional salmantino, á la fiesta de Tejares fui presuroso el Domingo. Llegué, cumplí como to ca á un romero devotísimo; «adquirí» las avellanas, me dió de comer Remigio, discurrí por la pradera, y volví á mi domicilio más cansado que otro poco y con más agua que el vino. Pero eso sí, con la firme decisión de hacer lo mismo —salvo accidente mortuorio— de otro año en tal Domingo. Que por algo somos charros y amantes de lo castizo.

Los fusionistas locales —muchos cuando hay que comer— no cumplen con el deber (1) de los más elementales de dar para el mausoleo á Sagasta dedicado, acto que «es muy criticado».

(1) No han llegado á seis los próceres desprendidos.

y que, á la verdad, es feo. Y critican con razón, por que siempre es depresivo haber trasquilado al vivo y ser ahora la excepción. Pero ya ustedes verán cómo alguno de esos tales, si vuelven los liberales ¡qué bien se despacharán! Y entonces era el momento de decirles con tupe. —«¿Una credencial?» Lo siento hermano, perdone usted.

Crónica local y provincial

Esta mañana á las once se ha verificado en esta capital la suelta de treinta y dos palomas mensajeras del palomar militar de Ciudad Rodrigo.

La ha llevado á cabo el inteligente encargado del mismo señor González Alegre.

Procedentes del penal de Ceuta, donde han estado veintiocho años, han llegado á Salamanca Sebastián Vacas Carrero, Manuel Martín y Juan Martín Centeno, condenados á cadena perpétua por la Audiencia de esta capital por los crímenes cometidos el año 1875 en la alquería de Zarza de Don Beltrán, término de Cabeza de Fr. montanos, partido de Ledesma.

De los siete sujetos condenados á la misma pena, los cuatro restantes han muerto en presidio.

Los protagonistas de Zarza de Don Beltrán fueron Manojó y Barrenas, muertos uno en Chafarinas y en Ceuta el otro.

Los tres supervivientes son naturales (como lo eran sus compañeros) del pueblo de Vilvestre, donde piensan fijar su residencia.

La taberna de la calle del Pozo Amarillo, donde se encontraron los protagonistas de la sangrienta escena ocurrida anteanoche, pertenece, según nos han informado, á Pedro Pablos.

Después de brillantes exámenes, ha aprobado las asignaturas del quinto grupo de la Facultad de Medicina, el popular y consecuente republicano, don Crescencio Sánchez Escuita.

Señale enhorabuena.

El próximo día 19 del presente, contraerá matrimonio en Badajoz, el primogénito de los marqueses del Vadillo, don Pedro González de Castejón y Entrala, vicesecretario de la Audiencia de Salamanca, con la bella y distinguida señorita María del Amparo Jaraquemada y Quiñones, hija de los marqueses de Lorenzana.

Para bendecir la unión de los contrayentes, asistirá el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldi.

Con motivo de estarse verificando los exámenes de los alumnos del colegio de Béjar, se encuentran en esta capital, varios de los padres de los mismos, entre ellos nuestros buenos amigos los señores Lozano, Sanz, Asensio y otros.

Los veterinarios que ejercen su profesión en esta provincia, proyectan colegiarse, á semejanza de lo que en otras partes han hecho sus compañeros.

Se encuentra en Salamanca una hija del señor Ministro de Obras públicas.

Ha sido denunciado por cazar sin la correspondiente licencia, el vecino de Céspedes de Tormes, Juan Moreno Vallejo.

Hasta el día 30 del mes actual, puede adquirirse, sin recargo, las cédulas personales. Una vez pasado este plazo, costarán el triple de su valor.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxitos.

Ha fallecido en Peñaranda el médico cirujano que fué de Santiago de la Puebla don Bernabé Cosin.

Ha sido detenido en Tornavocas (Cáceres) un sujeto llamado José de San Expósito, por haber robado en la fiesta de Valdegimena una yegua á un vendedor de cerezas.

Han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Pilar Mediero, hija de don Casimiro, de Castrejón, con don Juan Sánchez, de Parada de Arriba, hijo del acaudalado propietario don Eloy.

LIQUIDACION

Por no poderlo atender su dueño, se liquidan, á precios baratísimos, todas las existencias de El Barato Modernista. García Barrado, 26 (antes Rúa). 15-8

Por la junta de la Escuela de San Eloy se hacen gestiones para el arrendamiento de un local en que instalarla.

Con este objeto han visitado el Ateneo Salmantino.

El domingo pasó el día con su familia en Salamanca, celebrando su cumpleaños, el diputado por Vitigudino, don Luís Maldonado.

Anoche se presentó en la in pección municipal un niño de 13 años, quien manifestó haber sido arrojado por su padre, que habita en el barrio de San Vicente.

Han sido embarcados en el Villar de los Alamos seis toros bonitos y de buena lámina para Bilbao, de la ganadería de don Juan Muriel (antes Salas).

Los toros se lidiarán el día 11 en la fiesta del Corpus en Bilbao y serán muertos por los espadas Algabéno, Guerrevito y Chicuelo.

BICICLETA, barata, buena marca, se vende; razón, San Pablo 41, Fábrica de Licores. 8-3

De Zamora dicen que en las primeras horas de la noche del sábado se desencadenó sobre aquella ciudad una imponente tormenta.

Serían próximamente las ocho y media cuando comenzó el nublado, oyéndose un intensísimo trueno al mismo tiempo que la población se quedaba á oscuras por breves momentos.

Los relámpagos y truenos sucedíanse sin tregua, tomando mayor incremento á medida que la tormenta avanzaba.

Los primeros cada vez eran más intensos y los segundos repercutían con formidable estruendo.

Durante la tormenta cayó abundante aguacero, y en la Central de El Porvenir cayeron varias chispas eléctricas.

El nublado desapareció á las once.

Han sido baja en la Comandancia de la guardia civil de la provincia y pasado á situación de retirados, con residencia en los puntos que se indican:

Segundo Muñoz Hernández, cabo, en Tenebrón, con 22'50 pesetas mensuales.

Francisco Vasco Moreu, guardia segundo, en Pedrosillo de los Aires, también con 22'50 pesetas mensuales.

Leoncio Hernández González, guardia segundo, en Ejeme, con igual haber.

Y Victoriano Díez Montero, guardia segundo, en Villar de la Yegua, también con igual haber que sus compañeros.

TRIGOS El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer, haciéndose ofertas á 44 3/4 y 45 reales las 94 libras, á cuyos precios no se realizó operación alguna.

De Barcelona recibimos el siguiente telegrama: Barcelona 8.—Se han hecho algunas operaciones de esa procedencia á 44 3/4 y 45 reales; tendencia baja.

TELEGRAMAS

El discurso de Labra Madrid 9.—Ayer intervino en la discusión del Mensaje el senador republicano señor Labra, que pronunció un elocuente discurso.

Comenzó censurando la insipidez de la contestación al Mensaje, en la que no se expresan las reformas que el Gobierno piensa acometer para modificar el estado de nuestra administración.

Combatió el actual concordato, que se opone á la soberanía del Estado.

Mostróse partidario de la libertad para las asociaciones dedicadas á la enseñanza, con las restricciones que impone el espíritu de conservación, y bajo la vigilancia del Estado.

Rechazó la democracia preconizada por los monárquicos y acusó á éstos de no armonizar sus hechos con sus palabras.

Enalteció el triunfo alcanzado por los republicanos en las últimas elecciones, diciendo que es prueba evidente del espíritu del país.

Por último, ocupóse el señor Labra de política internacional, y manifestó que se imponía la alianza con los países que tengan nuestras mismas aspiraciones é intereses, para intervenir en la cuestión de Marruecos, alcanzando las ventajas que son de gran importancia para nuestro porvenir.

Madrid 9.—El discurso del señor Labra causó gran impresión entre los senadores y es generalmente elogiado.

Contestación

Madrid 9.—Contestole el señor Abarzuza, que defendió tibiamente su gestión como ministro de Estado y aseguró que España intervendrá en Marruecos cuando las circunstancias lo exijan.

Otro discurso

Madrid 9.—También para contestar al señor Labra, pronunció otro discurso el señor Maura.

Insistió en la sinceridad desplegada por el actual gobierno en las elecciones, y repitió que hará la revolución desde arriba, acabando con el bandidaje que es la característica de la administración española.

Elogió sus proyectos de ley, y añadió que desdeña á los que le atacan, por que lo hacen solo por pasión.

Afirmó que estará siempre al lado de Silvela, y terminó pidiendo el concurso de todos los partidos para la terminación de su obra, que es la regeneración de la Patria.

El Congreso

Madrid 9.—La última hora de la sesión del Congreso dedicóse ayer á la aprobación de actas.

De Marruecos

Madrid 9.—De Tánger telegrafían que el Menebhi ha derrotado á varias kábilas que apoyaban al pretendiente y avanza hacia Tazza.

Se han unido á su ejército cuatro mil berberiscos.

Desgracias

Madrid 9.—Nuevos despachos de Marsella dicen que en el choque ocurrido ayer entre los vapores «Libano», é «Insular», murieron 150 personas.

La constitución Madrid 9.—Créese que el lunes próximo podrá constituirse el Congreso, por haberse aprobado todas las actas leves.

El descuento

Madrid 9.—Se asegura que el Banco se propone elevar el tipo del descuento. También se afirma que al mismo tiempo realizará los valores que tiene en cartera.

Ambas medidas están relacionadas con un plan general que tiene por objeto lograr la baja de los cambios, saneando nuestra moneda.

A la cárcel

Madrid 9.—Ha ingresado en la cárcel el director interino de El Ejército Español, autor de las heridas inferidas á Fernández Arias.

Este se ha empeorado y su situación inspira algún cuidado.

Precauciones

Madrid 9.—Se ha ordenado á las autoridades de Jerez que tomen precauciones, temiendo que estalle la huelga general entre los obreros agrícolas y que con tal motivo ocurran desórdenes.

Huelga terminada

Madrid 9.—De Cartagena telegrafían que ayer ya trabajaron los mineros de la Unión, por haberse puesto fin á la huelga.

Un viaje

Madrid 9.—En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, se ultimarán los detalles del viaje que el Rey hará, á fin de mes, á Cartagena, con objeto de revistar la escuadra.

Le acompañarán los señores Silvela y Sánchez Toca.

Tormentas.—Desgracias

Madrid 9.—De Valladolid telegrafían que han ocurrido grandes tormentas, produciendo varias desgracias.

En Villalón cayó un rayo en la torre y entró en la iglesia cuando se estaba celebrando una novena.

Hubo un muerto y varios heridos. En Castrejón cayó otro rayo en la iglesia y mató á tres personas. Otras cinco se desvanecieron.

De Justicia

Madrid 9.—Se ha ordenado que inmediatamente comience á pagarse sus alcances á los repatriados.

De exámenes

Madrid 9.—Por el ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que los profesores de Dibujo y Caligrafía de los Institutos formen parte de los tribunales de exámenes.

Civilizando

Madrid 9.—Ha tenido lugar el bombardeo del Figueir por los franceses.

Según los telegramas, los resultados han sido horribles y las aldeas árabes quedaron completamente destruídas. Los árabes huyeron.

Artista herida

Madrid 9.—Anoche, cuando estaba celebrándose la función en el Circo del Retiro, se cayó de una escalera el artista Morandini, resultando gravemente herida.

La salud del Papa

Madrid 9.—Despachos de Roma participan que el Papa continúa bastante mejorado de su indisposición.

Banquete

Madrid 9.—La infanta Eulalia fué obsequiada con un banquete en la embajada española de París.

RIVERA.

—Para servirlos, dijo el bearnés, que encontraba á Farinette muy de su gusto. Quisiera hablarlos. —¿De parte de quién? Malican sacó de su bolsillo un anillo y se lo enseñó á la joven.—¿Conocéis esto? preguntó. —Sí, el anillo del príncipe, respondió Farinette, cuya mirada centelleó. —El príncipe me encargó que os diga que es menester que la noche próxima robéis la joven consabida. —Y que la mate, ¿no es verdad? —No, al contrario, que la tengáis presa sin hacerla ningún daño, mientras yo venga á veros todos los días. —¿Y si... un día... no viniérais? —¡Ah! repuso Malican, el príncipe os lo dirá. Lo único que yo sé es que os estimará que no la hagáis ningún daño, dijo Malican que volvió á guardar el anillo y se fué. Apenas anocheció, Farinette tomó el camino de la Corte de los Milagros y penetró en el círculo de luz descrito por la hoguera que los vagabundos encendían todas las noches, y en derredor de la cual bailaban los paráliticos, mientras los ciegos, gravemente sentados, examinaban los astros. —¡Viva Farinette! gritaron todos al ver aparecer á la bella fornida muchacha.

su casa. La bohemia sacó de su bolsillo un clavo largo que tenía la puerta en lugar de cerradura. Con este clavo levantó un pestillo interior, y la puerta se abrió. —¿Quién está ahí? preguntó una voz ronca. —Soy yo, Farinette. —¡Y bien! dijo la misma voz que salía del fondo de la única pieza que formaba el piso bajo de la casa; ¿has encontrado á tu hombre? —No, respondió Farinette, que no juzgó conveniente detenerse á referir al ropavejero su aventura. Una escalera de mano conducía al desván de Farinette. Trepó por ella, empujó una puerta, penetró á tientas en el camarachón, que sólo tenía algunos pies de extensión, y sin encender luz, se acostó vestida como estaba sobre un montón de guñapos amontonados en forma de cama. Farinette, que había sufrido el frío de la noche, y que había andado y corrido bastante, estaba muy cansada, y se quedó profundamente dormida en seguida. Hacía algunas horas que estaba descansando, cuando la voz del ropavejero Grive la despertó. —¡Eh! ¡Farinette! gritó el ropavejero. —¿Qué queréis? respondió Farinette frotándose los ojos. —Aquí hay un hombre que desea hablarte. Farinette tuvo como un presentimiento, y levantándose, bajó al momento. El hombre que quería hablar á Farinette vestía como una persona bien acomodada, pero, llevaba en la cabeza una boina encarnada que denotaba su origen meridional. Era Malican. —¡Calla! exclamó la bohemia:—¡No sois vos el tabornero Malican!

Para que sepamos con exactitud lo que se proponía hacer el príncipe Enrique de Navarra respecto de Paola, es necesario que nos traslademos al puente de Saint-Michel, y al momento en que durante la noche precedente dejamos á la gitana Farinette, al príncipe de Navarra y á Noe asistiendo, á través de los resquicios de los tableros de la tienda, á la primera cura de Renato. Ya se recordará que al saber Farinette que Paola era hija del perfume, murmuró al oído del príncipe: «No es á Renato á quien heriré ahora, sino á su hija.» Enrique la asió del brazo con fuerza, y la dijo: —¡Calla! Y llevándola lejos de la tienda, al extremo del puente, hizo seña á Noe para que le siguiera. —Hija mía, dijo entonces á Farinette, no hace falta que permanezcas aquí, porque no ha llegado el momento de que te vengas de Renato. —¡Ah! ¡ah! repuso Farinette; pero yo tengo mucha prisa. —También yo, dijo Enrique con calma; aborrezco á Renato más que tú. —Pues dejadme obrar y os vengaré vengándome á mí misma. —Todavía no. Escucha, replicó el príncipe, si te digo quién soy, ¿tendrás confianza en mis palabras? —Quizás... porque parecéis hombre franco y leal. Enrique se inclinó al oído de la joven y la dijo: —Odio á Renato porque soy hugonote, y él es el enemigo más encarnizado de todos los de mi religión. —¡Ah! ¿cómo os llamáis? —Te lo diré si me juras no revelarlo á nadie.

Importante problema

Contra el hambre

Que la alimentación en nuestro país se hace cada día más difícil, y que la vida en España es más cara que en lo restante de Europa, todo esto está dicho hasta la saciedad, en todos sitios, en todas formas y en todos modos.

Y es que aún no estamos suficientemente penetrados de la trascendencia de la alimentación en la vida individual y colectiva; aún nos enorgullecemos e que sea una cualidad distintiva de nuestra raza el ser sóbrios.

La sobriedad de los españoles es el mayor defecto nacional, el milagro de vivir sin comer es la mayor insensatez y la causa de nuestros desastres.

Toda civilización procede del estómago; ha dicho Federico el Grande, y esto no es frase hecha, no es una figura retórica, no es un hecho real positivo. Un pueblo insuficientemente alimentado no puede ser un pueblo bueno; los crímenes contra la propiedad y las personas han de ser frecuentes, la lucha del que no come contra el que come ha de ser enconada, terrible.

Una manifestación muy clara de la deficiente alimentación del pueblo es la indiferencia a todo lo que debiera conmoverle. Un pueblo que sufre pasivamente una disminución o usurpación de su territorio, un pueblo que no tiene energías para separar instituciones caducas, un pueblo que no se preocupa de la vida pública, un pueblo que se deja dominar por el primer advenedizo, que lo sufre todo con aquella estúpida resignación del "Dios lo quiere", que es el "estaba escrito", del fatalismo arábigo, es un pueblo que está insuficientemente alimentado.

Ha dicho Isidro Geoffroy Saint-Hilaire, que sin carne no hay gran trabajo cerebral ni mucha civilización. La prosperidad intelectual de un pueblo no hay duda que tiene que medirse por la cantidad de carne que consume en su alimentación. Porque el esfuerzo intelectual necesita gran cantidad de alimento, pues el gasto del trabajo cerebral es mayor que el gasto de todo otro trabajo.

Por esto la balanza que nos indicará la mayor producción intelectual de un pueblo, será la cifra del consumo de carne. No debe esperarse de los organismos que no pueden cumplimentar las necesidades de sus músculos y sus huesos ningún producto intelectual. La privación incompleta, habitual, de los alimentos constituye una verdadera enfermedad; provoca múltiples dolencias desde las alteraciones digestivas a las perturbaciones nerviosas y predispone a otras enfermedades como las infectivas, por disminuir las resistencias orgánicas.

La escasez de alimento es lo que hace emigrar a los habitantes de los pueblos hacia las capitales en busca de mejores condiciones para la lucha por la existencia, pero en donde adquieren pronto una dolencia consuntiva, para la que la sociedad no tiene más panacea que un asilo, donde se ejerce la caridad oficial y en donde, como consecuencia de la aglomeración, viene el mefitismo humano y las enfermedades infectivas

en forma epidémica, pues encuentran terreno apto para su desarrollo. El tifus, que tantas muertes produce en España, es una enfermedad que aparece en estos casos, y el tifus es la dolencia que actualmente causa tantas invasiones en la capital de España, mostrándose preferentemente en la clase más insuficientemente alimentada.

Para sanear un pueblo física y moralmente, debe tenerse en cuenta, como factor indispensable y el más importante, el procurar una alimentación abundante, sana y nutritiva.

La atrepsia física y moral que corre a nuestro pueblo, desaparecerá cuando cada habitante pueda alimentarse suficientemente en cantidad y calidad.

Así es como se sana un pueblo, así es como se moraliza, así es como se constituye sin necesidad de hacer muchas reformas ni en Guerra, ni en Instrucción, ni en Fomento, como hacen nuestros grandes estadistas.

No hay que dudar; la regeneración de un pueblo es cuestión de alimentación, ni más ni menos. Si no se empieza por la alimentación, todas las modificaciones que se intenten en los diferentes ramos de la administración pública, caerán por su base, por racionales que parezcan.

Una prueba de la gran influencia que tiene la alimentación en la vida de los pueblos, está en la dominación de unos por otros.

Los pueblos se pueden dividir en dominadores y dominados, en amos y esclavos. La dominación de la actual Inglaterra, que se extiende por todo el mundo, se debe solo a que come mejor que sus pueblos dominados. Sólo así puede comprenderse que unos cuantos miles de ingleses puedan avasallar más de 140 millones de indios. Y es que los indios no se nutren como ellos, pues los Brahmas han querido suavizar las costumbres, enervando a los hombres. La dominación siempre reconoce la misma causa, la alimentación.

El pueblo dominador se alimenta bien, especialmente de carnes; el dominado está mal alimentado, es preferentemente vegetariano.

En vista de la gran influencia que tiene la alimentación sobre los pueblos, es de suma necesidad que preocupe a los que se encargan de dirigir sus destinos. Porque la alimentación de los pueblos es una obra de alta política, en el buen sentido de la palabra.

Admitiendo la política, como el arte de gobernar y administrar rectamente a los pueblos, se comprende que el administrar la alimentación sea de trascendental importancia.

El objetivo del gobernante debe ser, antes que todo, el procurar: 1.º, que los pueblos gocen de una alimentación abundante y nutritiva; 2.º, que las carnes figuren en la mayor proporción posible dentro del régimen alimenticio; 3.º, que a fin de que pueda nutrirse el individuo debidamente, se procure abaratar los alimentos; y 4.º, que se quiten toda clase de impuestos que gravan los artículos de primera necesidad alimenticios.

Ya sé yo que la necesidad de suprimir los consumos se ha dejado sentir en elevadas regiones administrativas; hasta el punto de que se abrió una información popular para encontrar el medio de sustituir los rendimientos de consumos por otros impuestos. No es así como debe procederse; poco importa que se encuentre sustitución ó no al impuesto de los consumos, y si no puede

suprimirse en totalidad por razones económicas, suprimase de momento, al menos en lo que grava a las sustancias de primera necesidad, y hágase esto sin trabas de ninguna clase y con la seguridad de que se hará con esta sencilla medida muchísimo más por la prosperidad nacional que con las mejores leyes económicas.

La urgencia de quitar toda clase de impuestos, consumos, arbitrios, ó como se llamen, que gravan a las sustancias de primera necesidad, salta a la vista.

La historia nos habla de las grandes epidemias de hambre en Francia, sobrevenidas á consecuencia del célebre «pacto de hambre», que autorizaba el acaparamiento de granos.

Las trabas a la libertad comercial han producido siempre grandes trastornos sociales.

El simple aumento del precio del trigo ha causado grandísima mortalidad en los pueblos.

Hágase asequible el alimento sano y abundante a todas las clases sociales; abarátase la vida y se conseguirá la verdadera regeneración española.

Yo quisiera que mi voz tuviera la potencia suficiente para que su eco resonara en las alturas donde se hacen las leyes; yo quisiera que llegara el convencimiento á todos de la urgencia que hay de abaratar la vida, que todos se penetraran de la trascendencia y gravedad que encierra para el organismo individual y colectivo el encarecimiento de los alimentos de primera necesidad, y que una vez convencidos de ello, se estableciera una ley contra el hambre, como medida altamente sanitaria y como síntesis de la regeneración nacional.

DOCTOR ABS.

CURIOSIDADES

¿En qué nación del mundo se fuma más? Difícil es decirlo, porque no hay nadie que haya hecho una estadística exacta. Lo único que se ha averiguado de un modo cierto, si no mienten las crónicas ó el que afirma haber hecho el cálculo, es que cada año se consumen 6.300.000 libras de tabaco. Tomando como término medio del precio del tabaco el que la Arrendataria cobra en España, resulta que los fumadores consumen unos 25 millones de pesetas por semana.

Pudiera añadir el calculista, que si en todas partes dieran tan mal tabaco como en nuestra patria, la ganancia sería de 23 millones semanales por lo menos para las compañías ó gobiernos explotadores.

—¡Cuánto dinero en humo! se dirá. Pero si el tabaco se pierde, el dinero queda, y no se pierde para todos.

UN FISCAL HEMBRA

Muy en breve no tendrán nada que enviar las mujeres á los hombres en materia de ejercicio de funciones públicas.

Hace poco llegó un despacho de Washington, diciendo que ha sido nombrada fiscal general del archipiélago filipino, una abogada de 36 años que responde—si la llaman—al dulce nombre de Mistress Swiechkt.

Es la primera vez que en el mundo entero obtiene una mujer funciones judiciales tan elevadas.

Desearnos que dentro de algunos

años los antiguos súbditos de los frailes puedan dar el nombre de Salomona á esa fiscal de nuevo cuño.

PASATIEMPOS

En la calle: Se acerca un viejo verde á una señorita y le dice: —¡Ah! ¡Si tuviera usted la bondad de aceptar mi compañía!

—¡Cómo! ¿Es usted tan viejo que no se atreve á andar solo por las calles?

En un baile: —Cráme usted, Matilde; con usted sería yo capaz de ir hasta el fin del mundo.

—¿Y por qué tan lejos? Aquí hay registro civil, iglesias y sacerdotes.

—Aquí, sí; pero, donde le digo á usted no hay nada de eso.

CHARADA

(Remitida por El lunes iré) Por alcanzar una todo á una prima-tres subí, y por no poder cogerla sin dos tercía me volví.

La solución mañana. Solución á la charada de ayer. BECA.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL DÍA 9

Han remitido solución exacta á la charada TOMATE: Teresa, espero contestación pronto.—Plaza Mayor, loza cristal.—Eusebio envía Nieves carta pobre.—Que se quite dolor Isabel.—El Club Marxista.—¿cuándo cambias de pianista?—Isabellita, desearé restablecimiento de cabeza.—Victoria ¿qué tal la muela?—Cid el urticano.—Uno que desea ver su novia.—I. C. Béjar, casa Teodora.—Pilar y Maruja siguen Cantalapietra.—Puerta reventó gloria á asustáronse Chamberí.—La guasona.—Pianista látosa C. C.—Juanito te agradan todavía langostinos?—Angel enhorabuena, tu amigo Tomás.—C. alégreme mejoría de Luci.—Un admirador de la flor de lis.—Carabinas.—Tocar bien piano, Mercedes B.—Para niña bonita, Alejandra B.—Hortera guasona, Rua, 4, M.

ESTAFETA

J. P. enamorado Gertrudis—Anteayer se publicó la charada, como verías, aunque, por error de ajuste, se omitió la indicación de haber sido remitida por tí.

Epilef Senoicna: No te muestres ofendido dándote por aludido. Que aquello no iba contigo, sino con tu falso amigo.

M. Nescaltae.—Vivan gorro frigio y... Mateo... ¡Vive Dios!—A la cartera.

FINCA RÚSTICA

Se vende una de 2.382 lanegas de cabida, destinadas á pasto, labor y viñedo, distante cuatro leguas de Salamanca. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13.

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

Juan del Rey, n.º 8.—Salamanca. Director DON FABIAN VILLORIA MENDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta academia cuenta con profesorado competente y activo para el repaso de asignaturas del Bachillerato de los alumnos que tengan que presentarse á los exámenes extraordinarios de Septiembre. Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que le concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del sexto grupo. Se dan clases de Alemán. Honorarios módicos. 15-3

ANUNCIO

Una comisión de propietarios vecinos de Galinduste y Pelayos garantiza ochocientos mil pesetas anuales á un médico por la asistencia de los vecinos de ambos pueblos desde el 25 del corriente en adelante.

Las solicitudes pueden remitirse á cualquiera de las alcaldías de indicados pueblos. Galinduste 5 de Junio de 1903.—El alcalde de Pelayos, Leonides Sánchez.—El alcalde de Galinduste, Aniceto Vicente. 3-3

SE ARRIENDA

Desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo. Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo).—20-13

J. LEON ARIAS CIRUJANO - DENTISTA

Dr. Riesco, núm. 1, (antes Toro) SALAMANCA. Precios módicos 30-27

A LOS LABRADORES VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA Panera de JOSE MORO Salamanca. Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo.—Salamanca.

—Os lo juro por las cenizas de Gascarille. —Ese juramento me basta, dijo el príncipe. Me llamo Enrique de Borbón y debo ser el rey de Navarra. Farinette sofocó un grito y se inclinó con respeto. —Ahora prosiguió Enrique, si te digo que aborrezco á Renato tanto ó más que tú, ¿me creerás? —Le aborrezco más que tú; pero su muerte no basta para mi venganza; quiero herirle en su poder, en el afecto que tiene á su hija; ¿comprendes? y te voy á asociar á mi venganza. —Ordenad, estoy dispuesta, repuso Farinette, en cuyos ojos brillaba el fulgor de un fuego sombrío. El príncipe la llevó debajo del farol del puente, y mostrando su mano izquierda, la dijo: —Mirad bien este anillo; Era el del difunto rey Antonio de Borbón. —Lo conoceré aunque sea de aquí á diez años, respondió la viuda del ajusticiado. —El día que se presente á tí un hombre con este anillo... —Vendrá de vuestra parte, ¿no es verdad? —Sí, y harás lo que él te diga, pues yo ordenaré por su boca. —Obedeceré, monseñor. El príncipe estuvo reflexionando un rato y preguntó: —¿Debe haber muchos que te quieran en la Corte de los Milagros? —Los unos están enamorados y esperan ablandar mi corazón, dijo Farinette con ironía, como si un corazón que llena un muerto pudiera nunca volver á los vivos. Los otros eran amigos de Gascarille y me quieren por

eso; Otros, en fin, me temen... porque el duque de Egipto me ha tomado bajo su protección. —Es decir, observó Enrique, que los truhanes y los atacadores te obedecen como á una reina y que puedes contar con ellos. —A todas horas, de día y de noche, sobre todo de noche. —Pues bien, vuélvete entre ellos, olvida á Renato y á su hija, y espera pacientemente que te envíe un mensajero con mi anillo. ¡Adiós, Farinette! El príncipe estrechó la mano de la bohemia y volvió á apoyarse en el brazo de Noe. —¡Ah! ¿Y dónde te se podrá encontrar? preguntó Enrique antes de separarse de Farinette. —En la calle de Grand-Hurleur, en la casa de un pañero; bastará decir mi nombre. Buenas noches, señores. Y Farinette saludó á los dos jóvenes y se dirigió con paso rápido hacia el otro lado del río. Atravesó de nuevo la Cité y el puente del Change, dejando muy atrás á Enrique y Noe, que regresaban poco á poco; después tomó hacia la calle de Saint-Honoré y penetró en la del Grand-Hurleur, callejuela estrecha húmeda y malsana, donde ni la luna ni el sol penetraban más que muy de tarde en tarde. Lo que Farinette llamara la casa del pañero, no era en realidad más que una casucha construida con piedra arcillosa y algunas vigas vetustas, donde ejercía su comercio dudoso un ropavejero afiliado á los compañeros de la Corte de los Milagros. —Este hombre, que se llamaba Grive, hospedaba á Farinette en un desván que formaba el coronamiento de

XXVII La Corte de los Milagros ya no era la de los buenos tiempos; en virtud de la ley terrestre que quiere que toda cosa degenera á su hora; No era ya ese punto de reunión espléndido y grotesco á la vez de un pueblo que obedecía á un solo soberano; profesaba una religión apartada y tenía leyes particulares. Desde el difunto rey Luis IX, sus sucesores se habían dedicado á disminuir la importancia de ese reino de la bohemia, enclavado en París. Sin embargo, como los sacerdotes de una religión que se extingue y cuyos altares han sido derruidos, todavía se agrupaban en derredor de las ruinas del templo algunos adeptos fervientes. El rey de bohemia reinaba mal, pero reinaba. Tenía un primer ministro que se llamaba el duque de Egipto, un condestable denominado el barón de las Castillas, y un loco que, en memoria de un personaje célebre, se titulaba pomposamente Tribulet II. El rey de Bohemia solo reinaba por la noche, y sus diseminados súbditos nunca se agrupaban de día en derredor de su trono vacilante. Durante el día, el rey de Bohemia se ponía una úlcera en la pierna izquierda y una venda negra en el ojo derecho; y se arrastraba, pensosamente apoyado en dos muletas, hasta el pórtico de la iglesia de San Eustaquio, donde tenía un puesto de mendigo, por cuyo alquiler pagaba un escudo de oro. El du-